



XXX PREMIO ROTARY 2020 CLUB VALENCIA CENTRO

AL FOMENTO DEL TRABAJO EXPERIMENTAL EN FÍSICA

Período de presentación: **del 30 de enero de 2020 al 16 de octubre de 2020**

BASES

Se convoca la XXX Edición del Premio Rotary para premiar la realización de trabajos experimentales en Física correspondientes al Grado en Física de la Facultat de Física de la Universitat de València.

1. El trabajo consistirá en el diseño y realización de una práctica de laboratorio, correspondiente a una asignatura del Grado en Física.
2. Podrá participar todo el alumnado matriculado en el Grado en Física, Máster en Física Avanzada, Máster en Teledetección o Máster en Física Médica, en el curso 2019-2020 o 2020-2021.
3. El PREMIO Rotary Club Valencia Centro a la mejor práctica está dotado con 1000€.
4. El premio puede ser declarado desierto.
5. Los trabajos presentados deberán poder catalogarse dentro de alguno de los siguientes apartados:
 - I. Nuevas prácticas de laboratorio.
 - II. Complementos o mejoras de prácticas ya existentes.
 - III. Experimentos virtuales, tales como simulaciones o entornos *software*, de fenómenos físicos.
 - IV. Prácticas de laboratorio basadas en Trabajos Fin de Grado (TFG), siempre que se ajusten a alguno de los tres apartados anteriores.
6. Los trabajos podrán ser presentados por más de un o una estudiante, hasta un máximo de tres y bajo la supervisión de un profesor o profesora de la Facultat, que asumirá las funciones de tutoría. Ningún trabajo premiado en convocatorias anteriores podrá optar al premio.
7. Se valorará principalmente la originalidad, capacidad demostrativa del fenómeno físico estudiado, redacción de la memoria explicativa así como cualquier otro aspecto que el Jurado estime oportuno. En cualquier caso, será imprescindible incluir un guión detallado de la práctica



tal y como se propone para su desarrollo en el laboratorio docente de destino, aportando los resultados correspondientes.

8. La práctica necesariamente deberá estar funcionando, en cualquiera de los laboratorios de prácticas del Grado, en el momento de su presentación ante el jurado.
9. El Jurado estará formado por profesorado de la Facultat de Física, preferentemente responsable de los laboratorios docentes de la Facultat de Física, y estará presidido por el Presidente del Rotary Club Valencia Centro o persona en quien delegue. El profesorado Tutor no podrá formar parte del jurado.
10. La decisión del jurado será inapelable.
11. La convocatoria permanecerá abierta desde el 30 de enero hasta el 16 de octubre de 2020.
12. Para concursar es necesario:
 - I. Realizar una inscripción en la Secretaría del Centro, antes del 16 de octubre de 2020, mediante un formulario depositado en la sección de anuncios de la página web de la Facultat de Física o en la misma Secretaría.
 - II. En dicho formulario, además de los datos básicos de la práctica y del alumnado concursante, deberá constar el laboratorio de destino y una **firma de su responsable** que garantice como factible la ubicación posterior de la práctica en dicho laboratorio.
 - III. Asimismo se deberá depositar una copia de la memoria explicativa en papel y en formato electrónico.
13. La memoria habrá de contener un apartado específico para el guión explicativo de la realización de la práctica y otro apartado que incluya los resultados de las medidas y el análisis de los mismos. Si la práctica estuviese basada en un TFG, ese último apartado podrá ser sustituido por la memoria del TFG.
14. Las bases del concurso se publicarán en los tablones de anuncios y en la web de la Facultat de Física (www.uv.es/fisica).
15. El fallo del jurado se publicará así mismo durante el mes de noviembre de 2020 en los tablones de anuncios y en la web de la Facultat de Física.
16. La entrega de los premios se realizará preferentemente en el Acto Académico de Graduación más próximo posterior a la fecha del fallo del jurado. Si no fuera posible o conveniente, se comunicará a las personas implicadas la fecha y hora del acto con antelación mínima de 15 días.